

1. La población

1.001. Población total municipal

1. La población

1.001. Población total municipal. Año 2012.

Índice

Comentario	3
Mapa	5
Gráficos y/o tablas de datos.....	6
Metodología y fuentes de información.....	8

1. La población

1.001. Población total municipal. Año 2012.

Comentario

La Comunidad Autónoma de Aragón cuenta con 731 municipios que suman una cifra total de población de 1.349.467 habitantes. Evidentemente, y tal como le ocurre a la gran mayoría de indicadores que definen la estructura demográfica de la región, la distribución municipal de la población no resulta, ni mucho menos, homogénea.

Por una parte, 532 municipios presentan cifras de población inferiores a los 500 habitantes, lo que supone apenas un 7,05% de la población total, pero un más que significativo 72,78% de los municipios aragoneses. Se trata de lo que se puede considerar como "Rural deprimido", municipios que a lo largo de su historia reciente han sufrido intensos procesos migratorios campo-ciudad y que, en la actualidad, suelen carecer del dinamismo socioeconómico suficiente como para asegurar el mantenimiento de sus umbrales de población. En el mejor de los casos, estos municipios fundamentan su economía en actividades de carácter primario, con escasa capacidad para generar valor añadido y empleo, lo que dificulta el mantenimiento y asentamiento de población joven y merma la disponibilidad de servicios básicos o de infraestructuras fundamentales para el desarrollo económico del territorio. En definitiva, los pequeños pueblos de la región se hayan sumidos en un círculo vicioso de difícil enmienda.

En el extremo contrario se encuentran los municipios que, aun manteniendo el carácter eminentemente rural, presentan cifras de población que oscilan entre los 1.000 y 9.999 habitantes, y que se pueden englobar en una categoría denominada "Rural dinámico". Se trata de municipios que, gracias a sus cifras de población y dinamismo económico, son capaces de asumir funciones anejas a las que tradicionalmente asumen municipios de carácter urbano, tanto en lo económico como en lo que a la prestación de servicios públicos se refiere. En muchos casos, los municipios entre 1.000 y 9.999 habitantes pueden considerarse como cabeceras comarcales, si bien, se encuentran un nutrido grupo de municipios que, sin ostentar este rango administrativo, asumen buena parte de esas funciones en virtud de su dinamismo y multifuncionalidad económica, tal y como ocurre en el caso de Cella, Biescas o Tauste, por poner tan solo tres ejemplos. Esta categoría de "Rural dinámico" engloba el 12,04% de los municipios aragoneses y el 4,61% de su población total.

Mención aparte merece la red de municipios que, por contar con unas cifras de población superiores a los 10.000 habitantes, pueden considerarse como de carácter urbano. En Aragón, apenas 14 municipios alcanzan este rango, lo que supone un 1,92% del total de los municipios de la región y un 68,93% de su población. Evidentemente, el peso demográfico de la ciudad -municipio- de Zaragoza, con casi 700.000 habitantes que suponen más del 50% de la población aragonesa, contrasta tanto con el resto de municipios considerados como urbanos, como con el conjunto del conjunto de municipios de la Comunidad, poniendo de manifiesto uno de los rasgos más definitorios de la estructura territorial aragonesa, su carácter "macrocefálico", no solo en lo demográfico, sino también en la gran mayoría de los ordenes sociales y económicos.

En definitiva, la Comunidad Autónoma de Aragón presenta una estructura poblacional que dista mucho de lo que podría considerarse como una distribución ideal, no solo por la excesiva dependencia de la ciudad de Zaragoza, sino también por la carencia de una red urbana de peso. A pesar de que es ciertamente improbable que se encuentre un territorio que se ajuste perfectamente a la distribución ideal propuesta por la regla rango-tamaño, no menos cierto resulta el hecho de que, en muchos sentidos, Aragón puede considerarse como un ejemplo paradigmático de una jerarquía urbana ineficiente que no favorece las necesarias interacciones funcionales entre núcleos de población. El resultado es un conjunto de municipios reflejo de la desigual distribución sobre el territorio de los

1. La población

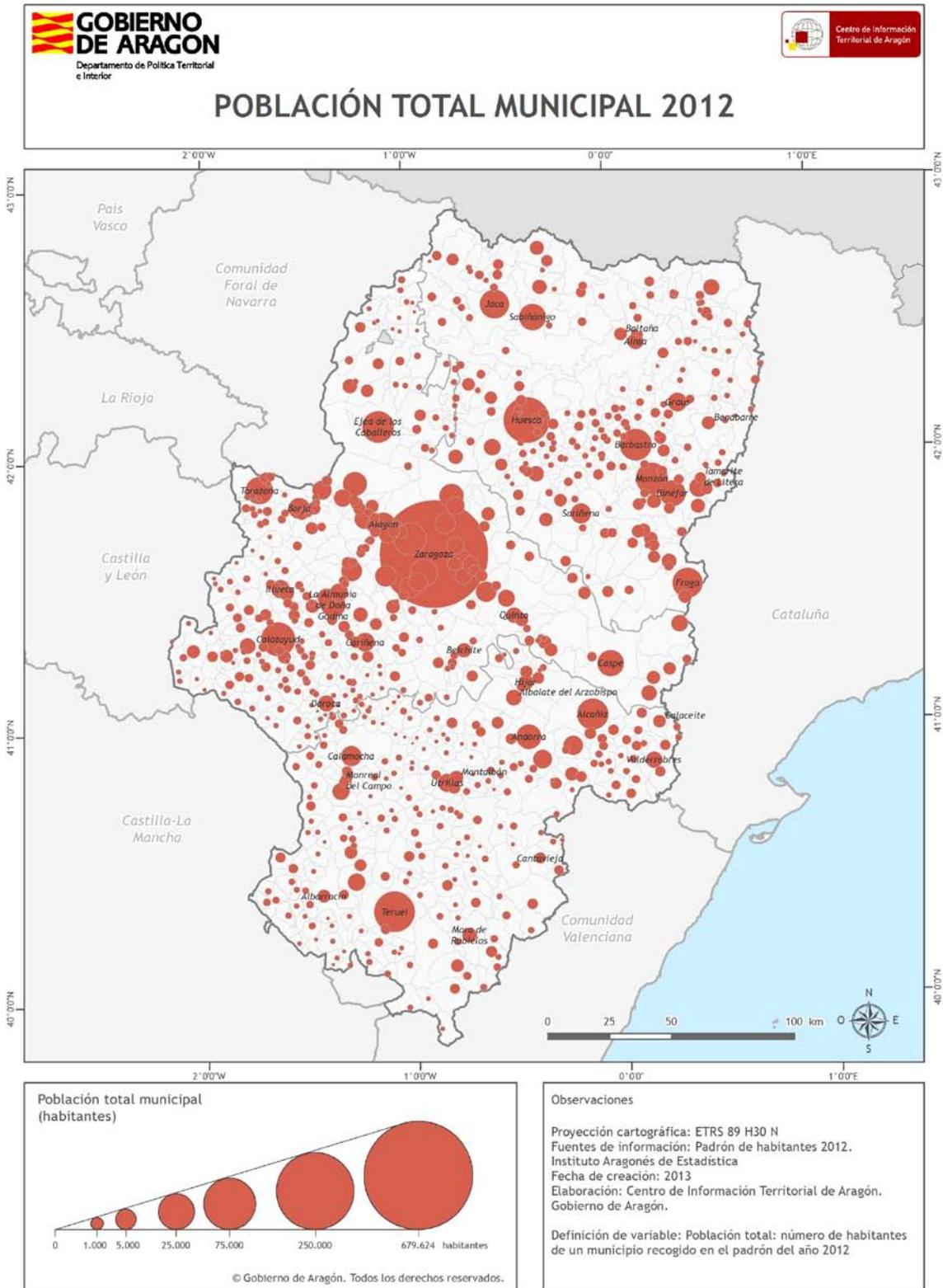
1.001. Población total municipal. Año 2012.

recursos y las actividades económicas, y muestra fehaciente de los acusados desequilibrios territoriales que afectan a la Comunidad Autónoma, tanto desde el punto de vista demográfico como económico y social.

1. La población

1.001. Población total municipal. Año 2012.

Mapa



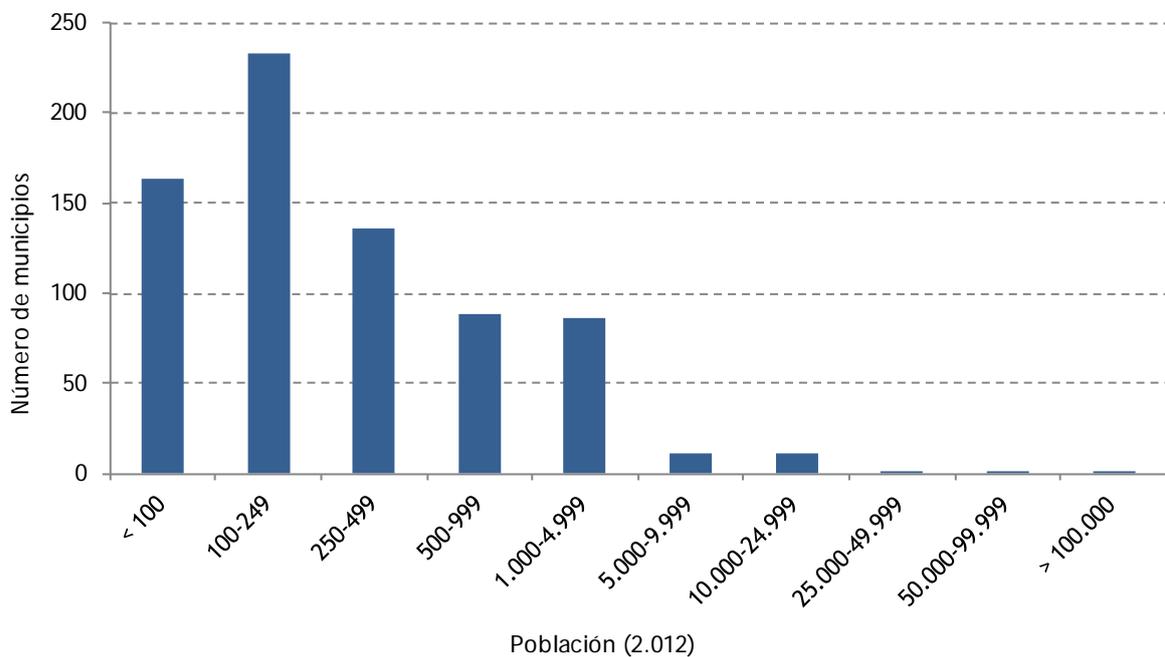
1. La población

1.001. Población total municipal. Año 2012.

Gráficos y/o tablas de datos

Población (hab)	Nº mun.	% mun.	Mínimo	Máximo	Media
< 100	163	22,30	Salcedillo (10)	Bisimbre (99)	60
100-249	233	31,87	Piracés (100)	Olba (249)	158
250-499	136	18,60	Naval (250)	La Zaida (499)	357
500-999	88	12,04	San Esteban de L. (502)	Escucha (995)	707
1.000-4.999	86	11,76	Sobradiel (1.029)	Épila (4.746)	2075
5.000-9.999	11	1,50	Borja (5.057)	Caspe (9.885)	7152
10.000-24.999	11	1,50	Sabiñánigo (10.241)	Calatayud (21.174)	15201
25.000-49.999	1	0,14	Teruel (35.841)		-
50.000-99.999	1	0,14	Huesca (52.296)		-
> 100.000	1	0,14	Zaragoza (679.624)		-

Municipios por rangos de población, porcentaje respecto al total, mínimo, máximo y valor medio



Número de municipios según intervalos de población

1. La población

1.001. Población total municipal. Año 2012.

Tipología	Nº municipios	% municipios	Habitantes	% Habitantes
Rural Deprimido	532	72,78	95.163	7,05
Rural	88	12,04	62.178	4,61
Rural Dinámico	97	13,27	267.392	19,81
Urbano	14	1,92	924.734	68,53

Agrupaciones de municipios según tipologías

1. La población

1.001. Población total municipal. Año 2012.

Metodología y fuentes de información

Definición

Se entiende por población total el número de habitantes de un municipio recogido en el padrón del año 2012. El tamaño de los círculos representa el volumen de población según esa fuente de información.

Fuentes de información

La fuente de información utilizada para la elaboración del presente Documento Informativo Territorial es el Padrón Municipal de habitantes de 2012. www.iaest.es

Proceso de elaboración

Las fuentes de información utilizadas para la elaboración del presente Documento Informativo Territorial son: el Padrón Municipal de habitantes de 2012. Se ha tomado la base de cabeceras municipales del Instituto Geográfico Nacional (IGN) a partir de la cual se ha creado la cobertura de círculos. El centro de cada círculo coincide con la ubicación de la cabecera municipal. Como fondo se utiliza la cobertura de términos municipales del Centro de Información Territorial de Aragón (CINTA) www.ign.es / <http://sitar.aragon.es/>

Observaciones

No hay observaciones hasta la fecha de redacción de este Documento Informativo Territorial.